¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 13 de su publicacion.] BUENOS AIRES, VIERNES 8 DE ABRIL DE 1836. (NO. 3,854.

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
......PRECIO......
Subscripcion per mes.......7 Pesos
Números sueltos...........3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

Se Vende ó se Cambia

Una quinta situada á legua y cuarto de esta ciudad, sobre el Riachuelo, cuyo terreno es de 6 cuadras cuadradas, con 1000 á 1500 pies de álamo, y sauce, un rancho de 12 varas de buenas maderas y otro chico para cocina. Es parage excelente para tambo por su inmediacion al bañado de Flores y á la ciudad.

Se vende ó se cambia por un almacen ó pulperia en la ciudad. Ocúrrase á la calle de Lorea No. 135. m28 tfc

La Carta
De los Caminos de Posta

DEL interior de la Provincia de Buenos Aires, con indicacion de las distancias en leguas.

Se publicará en breve en la imprenta Litográfica del Estado calle de la Catedral No. 17, á donde puede verse desde hoy el original, é inscribirse, en el concepto que los primeros ejemplares serán reservados para las personas inscriptas de anticipacion. Su precio, sobre papel de marquilla será de 4 pesos. m21

Aviso.

EN la calle de la Paz puerta núm. 161 se vende un hermoso piano cuadrilongo de exelentes voces: la persona que se interese en su compra ocurra á la casa y calle indicada donde encontrará con quien tratar. a6 3p.

Aviso.

EN la calle de Corrientes núm. 154 hay de venta en un precio moderado un porton de 5 varas de ancho con todo lo necesario para su colocacion nuevo sin uso, así mismo una puerta de dos manos superior de cedro del Paraguay como para puerta de calle ó de almacen: tambien se vende una caja grande que cabe veinte fanegas de cebada. a6 3p.

MOSTAZA INGLESA
SUPERIOR.

EN cuñetes y en frascos de una y media libras recien venida, hay de venta en el Martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 26. m23 10s.

Ojo á la venta

De un mulato oficial de zapatero, en cuyo arte posee bastante conocimientos; es de edad de 30 años. El que se interese en su compra ocurra á tratar de ella á la calle de la Plata No. 38. m22 15p

Aviso.

EN el almacen calle de la Paz No. 58, acaba de recibirse lo siguiente, que se dará á precios acomodados—
Papel florete
Id. estrazilla para envolver blanco
Id. estraza de todos tamaños
Felpa negra al último gusto
Naypes de todas clases
Semilla de lino superior
Fideos de Génova
Fleco de algodon
Peines batidores de 7 pulgadas y otras quincallerias
Listoneria negra, colorada, &c.
Guantes de cabretilla
Paraguas de seda colorados y montados al último gusto de Génova
Cuerdas harmónicas romanas
Sombreros superiores de paja de Italia.
Esencias verdadeas de Anis y Rosa.
m23 1mc

SE VENDE.

UNcuarto á la calle,en la calle de la Reconquista núm. 385 el que se interese puede ocurrir á tratar con el dueño:tiene vasta comodidad, 35 varas de fondo y 9 de frente. a6 3p.

Se han huido

DOS negritas, como de 14 años de edad la una, y de 12 la otra. El que las entregue en la casa núm. 53 calle de la Florida será gratificado. a6 3*

¡VIVA LA FEDERACION!
AVISO OFICIAL
DE LA
CONTADURIA GENERAL.

Por disposicion del Exmo. Gobierno se previene á todos los habilitados, comisarios y demas personas que deban rendir cuentas, que al documentarlas cuiden que los recibos sean todos precisamente en cuartillas de papel, iguales en tamaño, numerados por órden, y cosidos con hilo colorado.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1835.

Urquiza.—Fuentes.

m18 1m

Aviso.
A los Maestros de Escuela y Padres de Familia.

PARA cumplir con el Superior Decreto del 19 de Junio último, se acaba de imprimir un cuaderno de

MUESTRAS
DE LETRA BASTARDILLA ESPAÑOLA

escritas por D. José Francisco Iurzaeta en Madrid y litografiadas por C. H. Bacle, impresor Litográfico del Estado, calle de la Catedral No. 17, á donde se venden por mayor y menor. m28

Faroles

SE compran ó alquilan faroles. Quien tenga y guste desacerse de ellos ocurra á la calle de la Universidad núm. 30. a6 3p.

Se alquila

Una casita á un precio muy equitativo, situada en la calle de Chile No. 79. En la de la Victoria No. 41 darán razon. m 15 tfs

Interesting to travellers.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceding for obtaininga passport out of the city will,by application at the Gazette Mercantil office, find a youngman who will undertake to serve them with all possible expedition.

POLVORA
De Cañon, de Fusil y de Cazar.

SE vende sumamente barata en el almacen de ferretería No. 14 calle de Maypú. m10—tfs.

En venta.

Una casa nueva recien reedificada, inmediata á las cinco esquinas de la Recoleta; en medio cuarto completo de tierra, con cuatro piezas de azotea, cocina y pozo de balde: es muy á propósito para poca familia. Quien interesare en su compra ocurrirá á la casa de Martillo de J. J. Arriola, calle de la Reconquista No. 14. m14

AVISO.
A los dueños de Saladeros, Estancieros, derretidores de sebo y otros.

SE vende en un precio cómodo una máquina de vapor completa y de una construccion excelente, propia para extraer grasa, etc., de materia animal.

En la calle del 25 de Mayo núm, 67. darán razon.

Aviso Interesante.

SE desea vender un terreno que está situado de la Iglesia de Monserrat, diez cuadras y media al poniente, sobre mano izquierda; se compone de sesenta y tres varas de frente al sud, y setenta y seis de fondo al norte, con su cerco correspondiente de pita que divide dicho terreno, por las dos calles. La persona que se interese por él puede ocurrir á la calle del Perú No. 66 donde encontrará con quien tratar. a7 3*

¡VIVA LA FEDERACION!

EL Juez de Paz de la Parroquia Catedral al Sud, deseando engrandecer por su parte y la de su vecindario el dia del aniversario del ascenso al Gobierno de nuestro Ilustre Restaurador Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, invita á todos los individuos que tiene el honor de contar en la Parroquia de su cargo, para que en la vispera del 13 del presente Abril, en él mismo y el siguiente, se dignen iluminar sus pertenencias, agregando alguna demostracion celebratoria de dicho aniversario, del modo y en los términos que á cada uno le sea posible, pues es una expresion espontánea á la que invita el referido Juez, que será reconocido á ello.

JULIAN DIAZ DE VIVAR.

Se Necesitan 2 hombres.

Un hortelano, que tambien entienda algo de jardineria, y otro para un tambo en grande en el que se le hará un partido ventajoso. Los que se interesen por uno, ú otro acomodo, ocurran á la calle de Cangallo No. 127 donde encontrarán con quien tratar. a7 2p.

AVISO.

Se desea alquilar una casa buena para familia que no diste mucho de la plaza de la Victoria. El que la tuviese para alquilar podrá avisar en esta imprenta por medio de una esquela á A. B. indicando la calle y No. que será atendida inmediatamente. a7 tfc

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El comisionado especial de la particion de chacras en el pueblo del Monte.

San Miguel del Monte Marzo 3 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

Presenta al superior Gobierno, el voto de gratitud y reconocimiento que elevan los vecinos labradores de las chacras, de quees comisionado, por el beneficio recibido de los terrenos donados y en que se hallan poblados; y por el su erior decreto de 18 de Diciembre del año pasado en que se prohibe la introduccion de trigos y harinas extranjeras.

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SR.—

El Comisionado especial para el reparto de chacras tiene el honor de elevar á V. E. en la presente nota adjunta los sentimientos de reconocimiento de los vecinos pobladores de las nuevas chacras de este pueblo de que es encargado.

Nada mas grato al que subscribe que manifestar á V. E. los sentimientos que con tanta justicia le tributan los vecinos labradores de dichas chacras.

Y si el corto homenage que á las virtudes de V. E. presentamos con tanto gusto sirviese de algun consuelo á sus incesantes tareas, seria cuanto pudiesemos apetecer.

Las nuevas Chacras de que soy encargado, forman en el dia una nueva poblacion industriosa, que en muy corto tiempo ha elevado este pueblo á un estado desconocido al que ha tenido desde su fundacion. El siente en tan lisongeras esperanzas, la doble satisfaccion de ver que todo es hechura de V. E. á quien nunca manifestaremos cual es debido, nuestra deuda inmensa de gratitud y profundo respeto.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

VICENTE GONZALEZ.

¡VIVA LA FEDERACION!

Los vecinos labradores de las nuevas chacras del Monte.

San Miguel del Monte, Marzo 2 de 1836.—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.—

Al Sr. Comisionado especial de las nuevas chacras.

Los vecinos labradores que firmamos por sí, y á nombre de todos los pobladores de ellas rogamos al señor comisionado se sirva elevar la expresion sincera de nuestro reconocimiento hácia la persona de nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, no solo por la benéfica ley de 18 de Diciembre del año próximo pasado, sino por el inmenso bien de que le somos deudores en la posesion de los terrenos en que nos hallamos poblados, debido todo á sus paternales desvelos y sábias disposiciones

No nos es fácil señor comisionado, poder manifestar nuestro reconocimiento de un modo digno á nuestros sentimientos: tampoco ignora V. S. que hace tres años escasos se hallaba reducido este pueblo á unas cuantas cuadras, llegando los mojones de estancias, ó terrenos de propiedad particalar, casi á las mismas calles, siendo imposible por esta causa que ni el pueblo se estendiese, ni tuviese el desahogo de quintas y chacras necesario; primer elemento de un pueblo de campaña. En vano por órden superior se habian mensurado cuatro leguas de terreno, pues que ni se compraron, ni se poblaron por no ser del Estado.

Reservado estaba á la mano protectora por la que hemos recibido tantos biene, só lo que es lo mismo, al Ilustre Restaurador de nuestras leyes prestar esta nueva prueba por la felicidad pública. En medio de las muchas y muy graves atenciones que lo rodeaban: en medio de la escasez del Estado, aprovecha de una venta cómoda de terrenos; y entonces compra, y cambia las cuatro leguas de terreno destinado á este pueblo, con los propietarios de él, de un modo equitativo para ellos, y economico para el Estado.

Este beneficio le debo el pueblo del Monte en su anterior administracion. Es encargado V. S. del reparto de ellas; y como por encanto en menos de dos años se hallan entre quintas y chacras, mas de doscientas pobladas, que presentan este año gran cantidad de fanegas de grano.

Despues de lo espuesto: y cuando los resultados hablan de un modo tan positivo: ¿Podremos, Sr. Comisionado, manifestar nuestro reconocimiento cual es debido?

Mas no es esto solo: faltaba el superior decreto de 18 de Diciembre del año pasado en que prohibiendo la introduccion de trigos y harinas extrangeras se dá el impulso que necesitaban estos establecimientos nacientes.

Por lo expuesto conocerá V. S. con cuan justos motivos le rogamos se sirva elevar la expresion sincera de nuestro eterno reconocimiento á la persona de Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, admitiendo V. S. el corto homenaje que tambien le presentamos por el celo patriótico é incesantes tareas con que ha desempeñado esta comision desde que le fué encargada por la Superioridad.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Santiago Salas—Luis Gomez—Prudencio Arnol—Jose Maria Almada—José Manuel Cardenas—Genaro Cabrera—Pascual Almada—Antonio Garcia—Andres Godoy—Hipolito Grigera—Celestino Carrera—Juan Molina—Anastacio Reinoso—Fausto Ferreira—Polidoro Coulin—Lorenzo Lopez—José Suarez José Rizo—Alejandro Bejarano—Juan Bejarano—Alejos de la Torre—Mateo Zapata—Por todos los que no saben firmar—*Santiago Salas—Luis Gomez.*

¡VIVA LA FEDERACION!

El Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno.—

Buenos Ayres, Marzo 18 de 1836—
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina—

Al Comisionado especial de la reparticion de Chacras en el Pueblo del Monte, Coronel D. Vicente Gonzalez.

Ha elevado el infrascrito al conocimiento de nuestro ilustre Restaurador de las Leyes el Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Bri-

gadier General D. Juan Manuel de Rosas, la nota fecha 3 del coriente á la que el comisionado especial de la particion de chacras en el pueblo del Monte adjunta la de los vecinos labradores de las nuevas chacras de dicho pueblo, en la que expresan el voto expontaneo de gratitud y reconomiento á virtud del decreto que prohibe la introduccion de harinas y trigos extranjeros interin no exceda el del pais el valor de cincuenta pesos fanega.

S. E. se ha complacido sobremanera al ver en la precitada nota la sincera expresion de los nobles sentimientes que animan á los labradores de ese partido y ha ordenado al infraescrito lo manifieste así al comisionado referido, para que lo transmita á sus comitentes asegurandoles al mismo tiempo que uno de los principales conatos de S. E. es promover los progresos de la agricultura y pastoreo, sin los cuales no puede recibir fomento y florecer el comercio de un modo que sea favorable al pais en general, ni llegar esta tierra fertil y feliz al alto grado de prosperidad á que es destinada por la Divina Providencia.

Todo lo que manifiesta el infraescrito al comisionado especial y labradores del pueblo del Monte por disposicion de S. E. para su satisfaccion.

Dios guarde á V. S. muchos años.

AGUSTIN GARRIGÓS.

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas comprensivas desde 13 de Abril del año próximo pasado, que ha reconocido con arreglo al decreto superior de 13 de Junio del mismo año, y resoluciones de la superioridad que en ellas han recaido.

EXMO. SR.——

Don Mariano Vega presenta la cuenta de gastos menores en el archivo general desde Enero á fines de Abril de 835 en que fué separado, de 200pesos que recibió, comprobando legitimamente la distribucion de 199 pesos 7 reales y como el sobrante de un real lo haya enterado en la caja de depósitos, no encuentra la Contaduría reparo que oponer en que siendo V. E. servido, le preste su aprobacion.—Buenos Aires Marzo 9 de 1836.

Victorino Fuentes.—Juan José Urquiza.

Marzo 16 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S E.—*Rojas.*

Exmo. Sr.——

De los 22 pesos 4 reales que recibió D. Francisco Lopez, para gastos menores del juzgado en lo criminal en el mes de Febrero último, comprueba haber gastado 19 pesos 2 reales quedando una existencia en su poder de 3 pesos 2 reales, de la que se le forma cargo para el presente mes; por lo que puede V. E. si lo tiene á bien darle su oprobacion. Buenos Aires, Marzo 7 de 836.

Victorino Fuentes—Juan José Urquiza.

Marzo 16 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S. E.—*Rojas.*

EXMO. SR.—

La distribucion de 76 pesos 4 reales que presenta el habilitado del departamento topográfico D. Nemecio Lopez, por gastos de escritorio en el mes de Febrero último, está conforme, y como son 122 pesos 4 reales los que recibió de Tesorería, y á mas 55 pesos 5 reales que le quedaron de cargo como sobrantes de Enero, hacen un total de 178 pesos 1 real, y rebatido de este, el gasto de los 76 pesos 4 reales resulta una existencia de 101 pesos 5 reales que pasa al presente mes, formandosele el correspondiente cargo: en esta virtud no encuentra reparo esta contaduría en que V. E. le dé su aprobacion. Buenos Aires Marzo 7 de 836

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Marzo 16 de 1836.——

Aprobada: vuelva á la contaduría.

Rúbrica de S.E.—*Rojas.*

[Continuará.]

ESTADO de la Entrada y Salida que ha tenido la Caja de Depósitos, desde 22 de Julio de 835, que se estableció, hasta fin de Marzo del presente año.

ENTRADA.

1835.—	Julio	6,094 4¼
	Agosto	11,978 6
	Septiembre	10,?98 2¼
	Octubre	1?,566 0¼
	Noviembre	6,764 6¾
	Diciembre	5,372 2¼
1836.—	Enero	65,4 5 2¼
	Febrero	32,978 2
	Marzo	29,273 6¼
		——181,742 1

SALIDA.

1835.—	Septiembre	199 3
	Octubre	23,610 0½
	Noviembre	10,891
	Diciembre	12,611
1836.—	Enero	24,579 0½
	Febrero	26,243 5
	Marzo	36,243 6¼
		——134,?77 7¼
Existencia que pasa á Abril		47,364 1½
		181,742 1

Buenos Ayres, Abril 5 de 1836.

Victorino Fuentes. *Juan J. Urquiza.*

LA GACETA.

BUENOS-AIRES, ABRIL 8 DE 1836.

¡VIVA LA FEDERACION!

Tenemos la satisfaccion de publicar hoy la carta dirigida al Sr. Arrowsmith por el S. D. Felipe Senillosa respecto del Mapa de la Provincia de Buenos Ayres que aquel ha publicado en Londres dedicado al actual Exmo. Sr. Gobernador. El objeto que se propone el Sr. Senillosa es fijar algunos hechos importantes que, sin defraudar al Sr. Arrowsmith del mérito recomendable de la edicion y dedicatorio de dicho mapa, determinen el origen de estos trabajos, cuales han sido sus autores, y cuantos los esfuerzos que han insumido en ellos. El Sr. Senillosa, á quien cupo una parte importante en la empresa que especifica con tanta exactitud, recuerda oportunamente lo que es de notoriedad en este país; á saber que el mismo Sr. General Rosas, cuya espada ha sido el terror de los barbaros que desolaban nuestra Campaña, ha tenido la parte mas principal en la formacion del Mapa de la Provincia, consagrando á tan laudable fin todo genero de sacrificios hasta practicar personalmente prolijos y detenidos reconocimientos en medio de los riesgos y penalidades consiguientes á las expediciones que se ejecutaron por él en unos tiempos en que el solo nombre de indios aterraba á los soldados mas valerosos de la República. Nadie como el Sr. Senillosa puede determinar con mas precision las particularidades conexas con tan recomendables servicios; puesto que él mismo ha participado de la gloria que de ellos redunda, siendo cooperador y testigo ocular de los hechos que expresa.

Por todo ello creemos que este documento contribuirá á esclarecer aun mas y fijar los hechos importantes sobre que se versa, é ilustrar al público acerca del origen de esos utilisimos trabajos, que con los datos y conocimientos reunidos en la última gloriosa campaña del Sr. General Rosas á los Desiertos del Sud, pueden ser aumentados por el mismo que practicó aquellos.

Por lo que hace al impulso animador que ha recibido nuestra campaña con la total destruccion de las tribus salvajes que la asolaban en otras épocas, y á los progresos del pastoreo y faenas rurales, es satisfactorio saber que hoy ofrecen nuestros dilatados campos el aspecto mas halagueño, debido todo esclusivamente al constante é infatigable celo del mismo Señor General Rosas, que desde la aurora de su vida pública ha trabajado sin interrupcion alguna en este sentido, con los benéficos resultados que todos experimentamos ya, apesar de las turbulencias y sacudimientos en que se ha visto envuelto el pais. Y cuando el Señor Senillosa espresa que "la provincia está en vísperas de presentar un campo "cubierto de establecimientos "y una poblacion continuada "desde las márgenes del gran "Paraná hasta las dilatadas "costas del Oceano Atlantico al "Sur y el puerto de Bahia Blanca." arranca de datos notorios á todos que comprueban la rapidez con que avanzan nuestros establecimientos rurales.

CORRESPONDENCIA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Buenos Aires, 2 de Abril de 1836.

SR. E. DE LA G. M.

Sirvase V. insertar en su apreciable periódico la adjunta carta que dirijo al Sr. Arrowsmith, editor del mapa de esta Provincia, que acaba de ser publicado en Londres; pues aunque su contenido sea de notoriedad entre los habitantes de esta, la historia no debe ser privada de algunos hechos importantes que le pertenecen, ni los individuos ser defraudados de la gloria que á cada uno le haya cabido.

Ofrece á V. sus sentimientos de fina consideracion y aprecio—

FELIPE SENILLOSA.

Buenos Aires, 29 de Marzo de 1836.

AL SEÑOR ARROWSMITH:

Muy Sr. mio: tengo á la vista la carta de la Provincia de Buenos Aires que V. acaba de publicar, y aunque ella esta conforme á la copia que se le franqueó al caballero Parish, cuando residia en esta en calidad de Cónsul Genl. del Gobierno Británico, mientras el que suscribe se hallaba encargado de la direccion del Departamento Topográfico; creo sin embargo de mi deber y un tributo á la justicia hacer á V. las siguientes observaciones que juzgo no deberán ser omitidas en una edicion posterior.

Los números con que van señaladas las estancias de diferentes individuos, no son de ningun interes para el público, pues solo indican la referencia de cada propiedad en los registros particulares del citado departamento.

Una observacion mas importante queda que hacer y es que el Exmo. Sr. Gobernador Rosas á quien la carta está dedicada, ha tenido una parte muy principal en su formacion así como la ha tenido en el conocimiento y determinacion de esa vasta campaña que hoy felizmente vemos poblada Su infatigable celo abrió las puertas á nuestro pastoreo y al aumento de poblacion. Antes, todo era desierto desde las márgenes del Rio Salado al Sur y al Oeste; una considerable expedicion militar no habia dejado mas resultado que la ocupacion de un punto fortificado en la Sierra, mas los riesgos para el tránsito particular se hacian sentir desde muy pocas leguas de la Capital. Entre tanto no se tenian sino algunas ideas confusas del territorio. En el año 2?, recien creada la Comision Topográfica, fué cuando se dió existencia á la carta que hoy se vé publicada. Dos largas y penosas expediciones dirigidas por nuestro actual Gobernador acompañado del ingeniero que suscribe, una por empresa particular del mismo General y la segunda costeada por el Gobierno, dieron por resultado la formacion de esta carta. Detenidos y prolijos reconocimientos fueron practicados personalmente por el mismo General sobre todos los arroyos y particularidades del terreno. Era preciso atravesar los campos con la fuerza armada y que el General hiciese uso de las relaciones que tenia con los salvajes. Desde entonces el velo fué corrido, la confianza principió á establecerse y el deseo de poner nuevos establecimientos fué en aumento. Millares de estancias se midieron, repartieron y se poblaron posteriormente, y hoy despues de haber completado el mismo General esta obra con la expedicion del año ?3, la Provincia está en visperas de presentar un campo cubierto de establecimientos y una poblacion continuada desde las márgenes del gran Paranà hasta las dilatadas costas del Oceano Atlantico al Sur y el Puerto de Bahia Blanca.

Sirvase V. admitir las expresiones de estimacion y aprecio de su atento servidor.—

FELIPE SENILLOSA.

Señor Editor de la Gaceta Mercantil.

Permítame Vd. abrir un pequeño parentesis á sus serias é importantes atenciones para dejar oir la voz de la gratitud y reconocimiento en favor de un médico distinguido á cuya actividad, luces y tacto profesional debemos sin duda el retorno á la vida de un hermano querido.

Hé aquí el caso.

El Martes 22 del que corre, mi hermano el presbítero y Capellan del Gobierno Don Buenaventura Lara, despues de una cena que sin ser copiosa no debió sentarle bien, se acostó sin sentir la mas ligera indisposicion. Mas á las 2 ó 3 horas se dispertó estremadamente incomodado, y muy luego le sobrevinieron vómitos y cámaras tan abundantes y repetidas, que agotaron sus fuerzas al estremo de no poderse mover. En este estado de no interrumpido sufrir, permaneció el resto de la noche y primeras horas de la mañana, sin que los cuidados y auxilios prodigados por la afeccion de una familia en alarma y entregada á todas las oscilaciones de la mas desesperante inquietud, pudiesen de modo alguno detener el curso rápido de una enfermedad que visiblemente se hacia cada vez mas grave.

A las ocho del dia siguiente lo visitó el Dr. Fonseca, quien le encontró medio frio, casi sin pulso, con la voz apenas perceptible, el semblante cadavérico, persistiendo siempre las cámars, y su espíritu en un grado tal de abatimiento que solo vagaban en él presentimientos fúnebres y de próximo finamiento. El facultativo entonces nos impuso de lo grave de la enfermedad, que era indudablemente un cólera y cuya terminacion es las mas veces funesta, haciéndonos ver al mismo tiempo lo premuroso de sus síntomas y de la necesidad de emplear con urgencia y actividad tanto los socorros de su arte como los espirituales que recibió efectivamente á escepcion del viático.

A las dos horas volvió el Dr. Fonseca, porque decia él "solamente en los primeros momentos por remedios adecuados, y que es necesario variar á cada giro, ó nuevo aspecto que toma el ma, es posible á veces domar el funesto brio con que corre esta enfermedad, que parece ir extinguiendo la vida en cada uno de sus repetidos sacudimientos. Descuidado el momento oportuno de obrar, todo se hace despues inútil é inoficioso."

Hasta aquí entretanto nada se habia obtenido de consolante ni favorable. Sin embargo, á las 2 de la tarde cuando llegaron los Dres. Fernandez y Montesdeoca para la Junta á que fueron citados, ya presentaba la enfermedad un carácter menos alarmante y en cierto modo lisongero. Los vómitos habian cesado, las deposiciones eran ménos frecuentes, el enfermo parecia algo mas entonado. Despues de la consulta siguieron los mismos medicamentos con algunas pequeñas adiciones. El facultativo de cabecera, inspirado del mas vivo celo profesional y de un particular interes hácia el paciente, procuraba con sus consuelos, levantar su animo profundamente deprimido tanto por la naturaleza misma del mal, como por el recuerdo funesto y pavoroso de algunas víctimas arrebatadas por esta cruel enfermedad; y para calmar el ansia y estrema opresion que lo abrumaban, tuvo la feliz ocurrencia de aconsejarle el uso de pequeñas cantidades de agua helada, que el enfermo tomó despues de algunos temores. Desde este momento la mejoria fué ya incuestionable; durmió en la noche 2 ó 3 horas, y ha seguido así progresivamente mejor, pudiendo ya levantarse; y estando ahora 8° dia de sus padecimientos bastante recobrado para suplicarme sea en esta ocasion el órgano de sus votos y sentimientos.

Quiera pues, Sr. Editor, dar publicacion á esta nuestra libre y espontánea manifestacion de gratitud y reconocimiento hácia el Dr. Fonseca, en quien nos es lisongero reconocer un médico distinguido, y que entre otros muchos que dán brillo al pais, la opinion de personas respetables señala como dotado de una instruccion extensa, y un saber lleno de modestia. Aprovecho asímismo esta ocasion para tributar del mismo modo las mas espresivas gracias á los Doctores Fernandez y Montesdeoca, cuya ilustrada cooperacion ha contribuido sin duda al próspero suceso de que ahora nos felicitamos. Entretanto tengo el gusto de ofrecerme de Vd. atento servidor.

PEDRO M. LARA.

REVISTA
DE PERIODICOS EXTRANGEROS.

REAL SOCIEDAD GEOGRAFICA DE LONDRES.

En la Sesion de 14 de Diciembre último se leyó una memoria extractada de los papeles del Teniente Smyth, de la Marina Real, relativa á su reciente descenso del Rio de las Amazonas, y á los paises adyacentes.

El Teniente Smyth se hallaba sirviendo abordo de la Corbeta de S. M. B. *Samarang*, en Agosto de 1834 cuando tocó en Lima, antes de dar la vela para Inglaterra despues de concluido su término de servicio. Allí supo que la practicabilidad de establecer una comunicacion directa entre el Perú y Europa, bajando uno ú otro de los grandes tributarios del Amazonas hasta su confluencia con aquel rio, y desde allí al mar, habia llamado, hacia algun tiempo, la atencion del Gobierno y Comercio del Perú; y en particular que la mejor derrota se creia ser, por las noticias de los Misioneros é Indigenas, bajando el Pachitea y el Ucayale. En consecuencia brindó sus servicios á fin de averiguar este hecho; y habiendosele unido en la empresa Mr. Federico Lowe, primer piloto de la *Samarang*, recabaron del Capitan Paget que la mandaba, permiso para hacer la tentativa, el que fué sancionado por el Comodoro Mason, oficial mas antiguo de la estacion, á instancias del Cónsul General Británico H. Wilson, Esq. El Gobierno Peruano se encargó al mismo tiempo de suministrar una escoltâ suficiente para la comitiva; pero su autoridad era tan mal respetada en el interior, que esta oferta fué muy imperfectamente cumplida.

La derrota que se siguió fué subiendo la quiebra por donde el rio Chillan, llamado mas arriba Viuda, baja al mar; mas allá del cual, despues de atravesar los Andes por el paso de la Viuda, á una elevacion de 15,000 pies, prosiguió la expedicion hasta las celebres minas del Cerro de Pasco; y desde allí á la Ciudad de Guanuco, sobre el declive oriental de los Andes, elevada á 6,300 pies sobre el nivel del mar, y casi circundada por el pequeño rio Higueras, que desemboca en el Guallaga poco mas abajo. Aquí empezaron las dificultades de la empresa. Casi fué imposible obtener la franca cooperacion de las autoridades locales, que, así como los principales habitantes, se manifestaban algo celosos de que su pais fuese explorado. Los indios, mas allá de este punto, eran tambien menos civilizados; una tribu en particular, los Cashibos, que ocupan ambas margenes del Pachitea, tenian fama de antropofagos; y por esta razon los indios domesticados ó reducidos de Guanuco se resistian á fiarse entre ellos. El descenso por la via del Guallaga no era, en verdad, muy dificil; y por ella, al fin, prosiguió la expedicion. Mas el Teniente Smyth deseaba, si posible fuera, tentar primero la derrota previamente trazada, por el Pachitea y el Ucayale.

Con este objeto, pues, se proporcionó, aunque con grande dificultad, los medios de llegar hasta Pozuzu, restos mas bien que no la realidad de un pueblo pequeño, sito sobre un rio del mismo nombre que entra en el Pachitea. Pero sus embarazos crecieron á medida que avanzaba. Sus indios se desertaron; los oficiales peruanos le instaban á que abandonase la empresa; hasta el comandante mismo le dejó; y la escolta, de 200 hombres, de que se componía al principio *sobre el papel*, y de 30 de que realmente constó una vez, vino á reducirse á 5. En tales circunstancias, fué imposible perseverar; la expedicion en consecuencia regresó á Guanuco, y bajó el Guallaga.

Este se halló ser un rio muy rápido, cortado en muchas partes por malos pasos, que hacen á su navegacion no menos dificil que peligrosa; fuera de que, no siendo navegable para los fines de tráfico, el descenso por él era inútil por lo que tocaba al objeto principal de la expedicion. El teniente Smyth se decidió, pues, á dejarlo y dirigirse por tierra al Ucalaye asi que tuviese una oportunidad favorable: esta se le presentó casi frente á Moyomba, donde el rio Yanayaca desagua en el Guallaga del Este, y nace no muy lejos del origen del de Santa Catalina, que desemboca en el Ucayale del Oeste. Subiendo uno de estos rios, pues, y bajando el otro, el teniente Smyth prosiguió á Sarayacu, sitio de la única mision española que aun existe en este distrito, donde fué recibido de un modo benévolo y hospitalario, pero demorado un mes. Llegó el 2 de Febrero de 1835, habiendo salido de Lima el 30 de Setiembre anterior.

Durante su permanencia aquí, pasó su tiempo principalmente procurando

obtener un conocimiento general de la superficie del pais adyacente, y del caracter de los rios que lo atraviesan; y en darle noticias sobre ambos puntos, halló al religioso residente en la mision, el padre Plaza, no menos instruido que comunicativo. El pais entre los rios Guallaga y Ucayale, desde el Amazonas (llamado aqui Marañon) hasta el Pachitea, se llama Pampa del Sacramento; y es uno de los distritos mas fértiles y hermosos de la América Meridional. Tiene como 300 millas de longitud, de Norte á Sur, y 100 de latitud. Dos de sus rios limítrofes, el Marañon y el Ucayale, son navegables en todos tiempos para buques grandes; y los otros dos, con sus tributarios, para botes y embarcaciones menores. La parte del Norte, lindera con el Marañon, se halla cortada en especial con canales navegables, y es casi plana. Al Sur de Sarayacu el terreno se eleva en alturas suaves, pero no puede llamarse montañoso en ningun parage. Es en todas partes de una fertilidad exuberante, y cubierto de la vegetacion mas rica, cuyos detalles se ignoran. En general, parecieron al teniente Smyth componerse de todos los mas bellos productos trópicos, los q' crecian espontaneamente. Los bosques, en particular, parecian muy hermosos y varios. En los distritos del Norte eran mas espesos.

Nuestros viageros salieron de Sarayacu el 7 de Marzo, despidiéndose de sus amigos peruanos, el mayor Beltran y teniente Ascarate, los únicos de todos los de la escolta, que los acompañaron hasta aqui. Dejaron tambien con sentimiento al bueno é ilustrado padre Plaza, que habia sido misionero en el pais hacia 34 años, y cuyas noticias respecto de él, y de sus indígenas, formarán, no lo dudamos, un capítulo interesante é importante de la narrativa del Sr. Smith, que nos es satisfactorio saber, se hallan ya bajo la prensa. Favorecidos por una corriente constante, variando en rapidez de 3 á 4 millas por hora, ejecutaron el resto de su viage sin novedad que merezca fijar la atencion en esta breve noticia. El 3 de Marzo llegaron á la barra, llamada actualmente Manoas, á la Boca del *Rio* Negro, y el 29 del mismo mes arribaron al Pará.

Las observaciones generales del Sr. Smyth sobre el Amazonas son importantes, pero no nos hemos dejado lugar para analizarlas. La prodijiosa extension de la navegacion interna que proporcionan él y sus tributarios, es generalmente conocida; y es un hecho notable, que el viento regular en cada uno de los navegados por el Sr. Smyth, siempre estaba directamente opuesto á la corriente. Por consiguiente los botes suben estos rios á vela, y bajan llevados por la corriente. La La elevacion y baja de la corriente principal se halló por las señales sobre la playa, ser en muchas partes de 40 pies, debida exclusiva á las lluvias periódicas. Todos los mapas actuales del rio son inexactos en sus detalles, aunque el curso de la corriente principal está bastantemente bien trazado. Todos los puntos al Oeste de Coari están colocados demasiado al Este, aun en nuestros mejores mapas, llegando á mas de un grado el error en Nauta, y en muchas otras partes á lo largo de los cursos del Guallaga y el Ucayale. Al Este de Coarí el error es en el sentido opuesto. El Sr. Smyth considera que el mas importante tributario del Amazonas es hasta ahora enteramente desconocido, es el Purus; y confirma (de oidas) el hecho, que las aguas superiores del Tapaios, desembocando en el Amazonas, se aproximan y son navegables en botes, hasta seis leguas de distancia de las del Rio de la Plata; de modo que, con este intervalo, hay una comunicacion interna navegable, por el centro de la América Meridional, desde la boca del Orinoco, en el mar Carribeo, hasta Buenos Aires.

(*Ateneo de Londres*)

Movimiento de la Poblacion.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.
Dia 7.

D. Juan Fernandez, un hijo,	á	Montevideo
Antonio Piedra, su esposa, 1 hermana,	á	id.
Natalia Anzó,	á	id.
Rufino Bas bilvaso	á	id.
José M. Anzoategui,	á	id.
Eusebio Frontera, con tropa de carretas despachada por D. José Maria Agote,	á	Córdoba
Ignacio Almada con id. por id.	á	id.
Claudio Bonnet,	á	Francia
Luciano Lista,	á la	B. Oriental
Petrona Perez de Panelo, tres hijos, 4 sirvientes	al	A. de la C.
[illegible] Legarreta,	á	E. Rios.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN EL DIA 6 Y 7.

Parroquia del Socorro.
José M. Chacon, 2 años
Parroquia de la Merced.
Clemente Gonzalez, párvulo
Sixto Pinos, id. pardo
Parroquia de Balvaneda.
Da. Lucia Sanchez, 22 años
Parroquia de San Telmo.
Evarista Benites, párvula
Parroquia de Monserrat.
D. Julian Torres, 40 años
Feliciana Rivero, 63 años, morena
Bernabé Maqueda, párvulo, pardo
Francisco Cuadrea, 69 años, moreno
Parroquia de San Miguel.
Anselmo Farrias, párvulo
Parroquia de la Piedad.
Da. Liberata Parejas 43 años
" Juana Rufino, 38 id.
Parroquia de San Ignacio.
D. Nicolas Jaumau, 50 años
Juana Sarna, 6 años parda liberta
Parroquia de la Concepcion.
Carmen Vazquez, 7 años, india
Seccion Tercera.
Maria Chaverro
Hospital General de Hombres.
Concepcion Rodriguez, 40 años.
Victor Parejas, 30 años
Joaquin Rivadavia, 50 años moreno
Hospital General de Mugeres.
Juana Bravo, 16 años, morena esclava

Introduccion de Ganado.

TABLADA DEL NORTE.
Dia 6.

De Navarro ha conducido D. Juan Antonio Monrroy 41 cabezas, compradas por el mismo—40 á don Manuel Lopez, 1 á D. José Suarez. Para abasto.

De Cañuelas ha conducido D. Manuel Campos 11 cabezas compradas por el mismo—7 á Da Manuela de la Rosa, 4 á D. José María Alegre. Para abasto.

De la Villa de Lujan ha conducido D. Juan Iturrieta 30 cabezas, compradas por el mismo, á D. Manuel Acorta. Para abasto.

De Lobos ha conducido D. Facundo Gomez 5[illegible] cabezas, compradas por D. Julian Villaverde, á Da. Atanacia Gutierrez. Para abasto.

De la Guardia de Lujan ha conducido D. Agapito Senturion 114 cabezas, compradas por D. Sebastian Senturion, á D Justo Fruti. Para abasto.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido en el dia 7.

1193 fanegas, en varias partidas, vendidas desde 14 pesos 4 rs. hasta 20 pesos 4 rs. segun calidad.

Despachos de Aduana.

Dia 7.

á D. Manuel A. Ramos, Belgrano 70.
190 tercios yerba; 101 bolsas azucar.
á D. Felipe Llavallol, Cangallo 96.
14 petacones tabaco de Corrientes.
á D. Juan B. Soriano, Maipu 48.
31 tercios y 37 medios id. yerba.
á D. Manuel Carreras, Universidad 103.
36 bolsas fariña.
á D Joaquin A. Riveiro, Belgrano 92.
65 tercios yerba.
á Plowes, Atkinson y Ca., Florida 79.
4 cajones paños verdes y punzoes; 1 id. en gros.
á Mohr y Ludovice, Balcarce 53.
1 cajon cocos punzoes.
á Blanc y Constantin, Paz 11.
1 cajon tafiletes para sombreros, cintas para id., hebillas para id. y género para id. decos: 2 cajones gorras cuero de mono, 1 id. carabanas, 5 cajones merinos, 1 id. terciopelo y gros.
á Juan Macdougall y Ca., Victoria 148.
62 medias pipas de ginebra, 3 rollos jarcia.
á D. Juan S. Monteiro, Peru 201.
350 tercios yerba.
á Brownell, Stegman y Ca., Belgrano 97.
25 pipas vacias, 3[illegible] bolsas id.
á D, Antonio M, Mendoza.
6 tercios y 25 medios yerba.
á J. J. Klick, Venezuela 63.
22 barricas cerveza, 1 id alcanfor.
á D. Juan A. Timoteo Universidad 97.
34 tercios yerba.
á D. Luis de Choudens, Chacabuco 55.
25 canastos cidra.
á Zumaran y Treserra, Universidad 148.
[illegible]40 cuarterolas vino de Malaga, 120 botijuelas aceite.
á D. Cristoval Brest, Maypú 12.
2 cajitas de carton, 1 id. nues.
á Aymes y hermanos, Catedral 25.
1 cajon cintas de cordon, 1 id. zarazas, 2 id. id. punzon, 3 cajones pañuelos de cambray, 3 cajones merinos, 3 id. marroquines, 1 id. penachos para señoras, 1 cajon gros de Nápoles, 1 id. gro de aguas labrado, 1 cajon gorras para Señoras, 1 id. listones número veinte y cuarenta, 1 id. id. núm. 6 y 3, 10 baules gorras cuero de mono, 1 cajon pañuelos de espumilla de 6 cuartas, 2 cajones becerros, 3 id. bolsas de arpilleras, 1 id. guarniciones de cinta de gacilla, id. de cinta de raso, y pañuelos de tul bordados.
á Pedro A. Plomer, Plata 46.
500 palos para leña.
á Hilario Poucel. y Ca., Chacabuco 13.
1 barril ácido acético, 1 cajon conservas, 4 canastos vino de champagne, 9 cajones sardinas en aceite, 1 bocoi quesos, 10 cuñetes tinta.
á Francisco Bischet y Ca, Victoria 11½.
1 cajon marcos de papel, muñecas, arandelas de cristal, perlas enseradas, puntillas de oro y plata falsas, libros en blanco, flechas para jugar y cestas para las flechas, 1 id. estampas, cartones, pastas minerales, arandelas de papel, estribos para muestras; un cajon perfumería, 1 id. estribos estañados, engarces, agujas de marcar, broches de capa y sebas fulminantes, 1 cajon galon falso.
á S. Kloppinbach-
3 cajones becerros, 1 id. marroquines, 1 id. tafiletes de colores.
á Parlane, Macalister y Ca., Plata 66.
10 cajones zarazas, 4 fardos bramantes, 2 cajones brines, 5 id. mahones amarillos, 4 id. cotines, 4 id. brines plomos, 1 fardo paños, 7 id. pañuelos á cuadros, 6 id. listados.
á Dickson y Ca., Reconquista 20.
1 fardo paños, 3 cajones irlanda, 2 fardos franelas, 1 cajon camisas, 1 cajoncito muestras.
á Mc'Crackan y Jamieson Catedral 78.
1 cajon pañuelos de lanilla, 2 id zarazas finas, 1 cajon carey, 11 cajones pañuelos fleco de lana
á Carlos Tayleur, y Ca. Maypú 45.
3 fardos bramantes.
á Guerin, Seris y Ca., Potosí 109.
4 cajones agua de la banda, 2 id. agua de colonia, 1 id. papel de cartas, 4 cajones marroquines, 1 cajon capas merino liso, 1 botines.
á Zimmerman Frazier y Ca., Belgrano 66.
3 medias pipas vinagre, 1 barrica encurtidos, 2 cestos papas.

MARITIMA.

SALIDAS.

Bergantin ingles *Frisk*, con destino á Montevideo y Liverpool.

Bergantin ingles *Mars*, para la Ensenada.

—

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Lanchon *Republicano*, patron Estevan Viga, de la Colonia.

Lancho *Rosa*, patron Juan Llorzé del Uruguay.

Queche *Rayo*, patron Antonio Cebey, del Puerto del Tigre.

—

FRUTOS DEL PAIS

INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE.
Dia 7.

A D. Teodoro Reissig, 115 cueros vacunos, 70 docenas cueros de carnero, 16 arrobas cerda, 340 docenas pieles de nutrias, 4 barricas sebo, 220 fanegas cenizas, 3 sacos algarroba.

AVISOS NUEVOS.

PARA
Las Funciones.

LAMPARAS o CANDILES baratos hay de venta en la calle de la Florida No. 13. a8 3c

LA viuda é hijas del finado D. ANGEL MORENO (q' en paz descanse) suplican á los amigos de dicho finado tengan la bondad de asistir al cabo de año que se ha de hacer el Lunes 11 del corriente en la Parroquia de Ntra. Señora de las Mercedes á las 9 de la mañana; á cuyo favor quedarán reconocidas.

—

Tambien se invita á los Sres. Sacerdotes que quisieren tener la bondad de concurrir y aplicar la misa por el alma de dicho finado, asistiendo de sobrepelliz á los oficios cantados y al responso, por lo que recibirán el estipendio de ocho pesos. a8 2p

Ojo al Aviso.
Faroles

DE papel de color con el retrato de Su Ex. &c., se hallan de venta en la Litografia del Estado, calle de la Catedral No. 17. a8 3s

Se vende

SEMILLA de alfalfa de la cosecha del presente año, á 48 pesos la arroba. El que guste comprar ocurra á D. José Julian de Landaluce, en San Fernando de Buena-Vista. a8 3p

Se Compra

LA accion de un negro liberto de edad de cinco á seis años; la persona que la quiera vender puede ocurrir á tratar en la calle de Potosí No. 31, frente á la iglesia de San Francisco. a8 3p

Funciones.

LAS personas que tengan que hacer dibujos ó letreros para el frente de sus casas, pueden ocurrir con anticipacion á la calle de la Catedral No. 17. a8 3s

Aviso.

RISTORINI, Cirujano Dentista, tiene constantemente un surtido de bragueros para toda clase de hernias, tanto de hombres como de mugeres y niños. Escusa entrar en mas pormenores sobre la descripcion y ventaja de sus bragueros, por ser ya conocidos desde muchos años; baste solamente decir que los recibe directamente de los primeros fabricantes. Se hallarán igualmente en su casa, *pesarios, suspensorios y algalias*; asicomo polvos de opiata y elixir para conservar la boca en un estado de salud.

*** Tiene el honor de ofrecer nuevamente sus servicios á los Sres. Médicos y Cirujanos, como tambien al respetable público.

(☞ Vive calle de la Florida números 67 y 69. a8 6c

Aviso.

En la calle de Cuyo No. 29 se vende una criada jóven de un servicio general y sin vicios, en la suma de mil pesos moneda corriente. Las personas que se interesen por ella pueden ocurrir al punto indicado en donde podrán tratar su compra. a8 3*

Se alquila

UNA barraca chica con una prensa, en un parage central y alquiler moderado. Darán razon en la calle de Salta No. 27. a8 8c

A las Aficionadas al bordado.

EN la Litografia del Estado calle de la Catedral No. 17 se hacen dibujos de bordados al gusto de los interesados con la mayor brevedad. a8 3s

Se vende

Una criada de todo servicio sin vicio ni enfermedad conocida. Calle de Cuyo No. 23 darán razon. a8 3p.

Aviso.

EN la fábrica de Romanas que sita en la calle de la Catedral Número 87, se necesita uno ó dos aprendices: bien contratado para enseñarles el oficio ó bien conchavados. a8 4pd4

Importante.

A los dueños de Fincas.

LOS que necesiten un recaudador para sus fincas, pueden ocurrir á la calle de la Catedral No 87 donde darán razon del sujeto que se ofrece; y si fuese preciso se darán las garantias que gusten: bien entendido que la recaudacion se hará para los interesados con toda equidad. a8 3p.

Se vende ó se Alquila

Una hermosa casa en la calle de Maypú No. 247; tiene 12 habitaciones, 2 patios y una huerta con algunos árboles frutales; como tambien todas las demas oficinas necesarias. En dicha casa se vende un armario de madera de cedro con puertas vidrieras. Allí mismo se encontrará con quien tratar. a8 3p

SR. EDITOR DE LA G. M.
Bs. As., Abril 7 de 1836.

SIRVASE V. publicar mis agradecimientos al capitan Hartley de haber aconsejado á la buena muger Vicenta Lopez (una sim le lavandera) que conservase en su poder hasta algun reclamo por los diarios, mis dos villetes de Receptoría que le mostró ayer tarde, y que acababa de hallar cerca del Retiro, por donde yo pasé un rato antes; y asímismo por habérmelo comunicado luego que leyó el aviso, y aun por haber ido en seguida á traérmelos personalmente, sin que la honrada lavandera hiciese el mas pequeño obstáculo.

Agradecido tambien á Vd., Sr. Editor, se ofrece S. S. S. Q. S. M. B.

M. de Riglos.

Perdida.

AYER á las 2½ de la tarde se ha perdido un chiquito de edad de dos para tres años, color trigueño, pelo de indiecito, vestido de pantalon y bata todo blanco, gorra de merino negra. Los padres viven en la calle de Cuyo, en la casa del médico D Celedonio Fuentes, y gratificarán al que los entregue su hijo. 1pd4

Se ha perdido

EL Viernes Santo á la tarde un chinito pampa de edad de tres años, el vestido de mameluco con botonadura de nacar, bastante sucio, descalzo, sin sombrero; tiene una cicatriz en la cabeza, á la derecha. El que dé noticia de el en la calle de la Reconquista No. 218 será gratificado. a18 3p

☞ AVISO.

De un surtido de paños.

SE acaba de sacar un surtido muy completo de paños muy finos, su surtido de colores todos son de moda, para ropas hechas, á los precios mas acomodados que en ninguna parte se podrán tomar, y es como sigue:

Paños de lo mejor de diferentes colores &c.				$30
Id.	id.	id.	id.	28
Id.	id.	id.	id.	26
Id.	id.	id.	id.	24
Id.	id.	id.	id.	22
Id.	id.	id.	id.	2
Id. negros entre-finos				18
Id.	id.	id.		16
Id. de Dama para capas de Sras.				14

Se encuentra tambien un surtido de pantalones de paño finos trabajados de medida; de todos colores, y lo mismo un surtido de chaquetas de paño del mismo trabajo; tambien chalecos de todos géneros bonitos.—Todas estas ropas se darán á unos precios que quedará muy contento el comprador; para esto ocúrrase á la calle de Cabildo ó de la Victoria No. 37[illegible], una cuadra y media de la Plaza para el campo, sobre mano derecha. a5 3c

Terreno.

SE compra alguno que no diste mucho de Buenos Ayres.

Id. ovejas.

Id. un rodado de coche como para enseñar á tirar caballos al pecho.

El segundo y cuarto tomo del diccionario de hacienda por Canga Arguelles.

SE VENDE O SE ALQUILA.

Una casa en la calle de Belgrano num. 89 y 91 inmediata á la Plaza Chica con 6 piezas, 1 altillo, 2 patios &c.

Cuatro casas mas juntas ó separadas en la calle de Europa y Balcarce.

Una balanza con 800 libras de peso se dará por la mitad de lo que costaron.

Ocúrrase calle de Belgrano num. 166 de las 7 á las 10 de la mañana, ó de las 2 á las 5 de la tarde. a7 2pn.

NORTH AMERICAN BEnevolent Society.

AN adjourned General Meeting of the subscribers to the said Society will be held at Mr. Beech's Hotel on Monday evening 11th. inst at 7 o'clock. A general and punctual attendance is particulary requested as bussines of importance will be laid before the Meeting.

By order—

J. M. ELA, Sec.

Cortinas

De Damasco Punzó.

HAY unas pocas baratas en el almacen No. 55 calle de la Piedad. a8 2p

REMATES.

Por J. J. Arriola.

HOY VIERNES 8 del corriente á las 11 en punto de la mañaa, en la calle de la Paz No. 67 frente á lo del Sr. Garmendia y como perteneciente á un caballero extranjero que se traslada del pais, se rematarán indispensablemente á la mejor postura, toda su coleccion de muebles, la mayor parte de ellos son construidos en Europa y estan como nuevos cuyo pormenor es el siguiente.

SALA.

Un sofa de caoba forrado en crin con asiento de muelles ó resortes, 12 sillas correspondientes de caoba de igual clase, 2 dichas con brazos id. id., 2 alzapies de id., 1 mesa de sala de caoba, 2 dichas de arrimo y para naipes con forro interior, 1 banco para piano, y un piano superior, 3 cuadros con marco y cristal dorados con caricaturas del celebre Hogart, 2 dichos con el mismo marco y cristal con batallas navales cuatro rinconeras de caoba con once figuras andalusas en diferentes ejercios, 1 estufa de fierro con sus tubos y pasta para darle lustre, 1 hermosa mesa de caoba de sala con piedra mármol, 1 grande espejo para vestirse y de marco dorado, 1 id de caoba, 2 lámparas muy buenas, 2 figuras con fogarines para saumerio, 2 mecheros de bronce con arandelas de cristal.

Und buena alfombra de Bruselas.

GABINETE.

Un sofa de caoba de construccion moderna como el anterior, forrado en merino carmesí muy rico y asiento de resortes, con fundas del mismo género para almohadones de recostarse, 6 sillas correspondientes del mismo gusto, iguales al sofa con muelles, 1 mesa para sofa de caoba, 1 id. para escribir con estantes, y un sillon correspondiente con tafilete punzó, 1 mesita de caoba redonda 3 cuadros con grabados de mucho mérito, nueve dichos con diversos paisajes, 2 id. con buques, 1 id. con flores al oleo, 3 id. de flores sin marco, nueve láminas de diversos retratos y vistas, 5 marcos y cristales vacios, 1 cuadro con el plan general de banderas de todas las naciones de pintura fina, 4 láminas flamantes de grabado riquísimo hechas en Italia por un célebre maestro, representando la historie sagrada, 1 escribanía portatil, 1 damero ú backgamon, 1 relox de plata de faltriquera con sobre caja, 2 sellos, 1 sortija y llave de oro, y un par de cómodas de caoba muy finas.

2 telescopios ó anteojos de larga vista de muy buena clase.

DORMITORIO.

Dos mesas de arrimo de caoba con piedra mármol, 1 lavatorio completo, 1 colgador para ropa, 1 id. para zapatos y botas, 1 espejo, 1 estufa de fierro con tubos, 1 cuja de caoba con colgadura de muselina, 1 necesaria y una campanilla.

OTRO DORMITORIO.

Una cuja de caoba, 1 id. de cedro, 1 tocador, 1 lavatorio, 1 alacena de pino, 1 mesa de id., 1 catre de viento, sillas y esteras, 3 piedras de mármol para tapas de mesa.

COMEDOR.

Un sofa forrado en una zaraza particular con manta de género blanco, 2 mesas de caoba de arrimo, 1 mesa de comer de caoba como para diez personas, 12 sillas de madera fuertes, cinco de estas con asientos marruecos, 1 gran mapa de Suecia, 1 id, de España, 1 cuadro de mesa rebuelta, 1 grabado, 1 caja fina para té, 2 alcarrazas para refrescar vino, 1 alacena grande de cedro, 1 servicio de loza azul para mesa, 1 id, de té, 1 docena cucharas de plata nuevas y tenedores id, y cucharitas de cafe 1 docena dichas para sopa y cucharas con algun uso tambien de plata y cucharitas, copas para agua, dichas para vinos, 1 frasquera con 3 frascos lapidados y asientos con alguna plata para botellas, varias botellas de cristal, 1 alacena portatil, 1 estufa de pedernal para calentar cuartos, candeleros y varios utencilios de cocina,

LIQUIDOS,

Un barril con 8 á 9 arrobas de vino tinto añejo, 2 cuarterolas id, id. 1 id, vino de Xerez superior, 15 docenas botellas dicho de Baldepeñas, 5 docenas id, aloque, 5 id, Oporto,

Tambien 1 silla de montar para hombre con otra menudencias—y varios libros cuya nota se tendrá á la vista &c.

EN SEGUIDA.—Una casa sita calle de Venezuela tras del Templo de Sto. Domingo, números 7 y 8, fondo 30 varas, frente exterior ó á la calle 12, é intesior 13 varas. Su local es muy recomendable para negocio por la inmediacion en que se halla dicha casa al Rio y á la Aduana, pues aunque se halla en ruina, puede allí á poca costa formarse un buen edificio.

—

Por Tomas Gowland.

En la calle de la Piedad num. 196 y 200.

Hoy Viernes 8 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura que se pueda obtener porcion de muebles cuyo pormenor es como sigue.

Cujas enchapadas de caoba grandes, medianas, chicas y ordinarias, cómodas, tocadores, mesas de arrimo, costureros y otros varios muebles que estarán presentes á la hora del remate.

—

Por J. Perez y Ca.

Calle de la Reconquista No. 32.

Hoy Viernes 8 del corriente á las 11, se rematarán *precisamente* á la mejor postura los artículos siguientes por conclusion de cuentas—

11 medias pipas de coñac superior.
23 bolsas de ginebron.
8 cajones de chapas de caoba.
2 id de esteritas de la India para ventana.
2 cajoncitos de cajas para rapé.
2 id. de abanicos de la India.

—

PARA
El Havre de Gracia.

La hermosa y muy velera Barca francesa "CLEMENCE," su capitan Jauregaiberry, actualmente cargando en Montevideo; tiene la mayor parte de su cargamento contratado y saldrá para dicho destino en los primeros dias de Abril. Las personas que quieran cargar ó ir de pasage, (para lo cual tiene excelentes comodidades) pueden ocurrir á tratar en Montevideo con sus consignatarios Guerin, Reboul y Ca., y en esta, con

GUERIN, SERIS Y CA.,
f 20 tfs Calle de Potosí, No. 109.

PARA
Cadiz y Málaga.

La hermosa y muy velera forrada y clavada en cobre polacra sarda THETIS, de porte de 230 toneladas, su capitan D. Angel Pierangioli; tiene ya contratadas las tres cuartas partes de su cargamento, y admite flete para el restante, cómo igualmente pasageros para los que tiene muy buenas comodidades.

Para tratar ocúrrase á sus consignatarios los Sres. Saenz de Zumaran y Tressera, ó á

HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores Marítimos de No.
Calle de la Paz No. 51.

For Liverpool
Direct.
The very fast sailing Regular Trader, A. 1 British built Brig
"AMELIA"
237 Register Tons,
WILLIAM WILSON ROE, Master,

Has only room for from 20 to 25 tons measurement freight, and will have *immediate despatch.*

The "AMELIA" has also excellent accommodations for Passengers, and terms moderate. For further particulars apply to the consignees Mess. Briscoe, Twyford & Co., or to

HORNE &. ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51 calle de la Paz.

FOR LIVERPOOL.
The very fast sailing, coppered and copper fastened British Brig
CARRABOO
211 tons per Register,
HENRY B. FELL, Master.

Has already engaged upwards of one half of her cargo and will have good despatch. For freight of the remainder of cargo, or passage, apply to her consignees Mess. Charles Tayleur & Co. or to

HORNE & ALZOGARAY,
Licenced Ship Brokers.
m19 tfc No. 51 calle de la Paz.

PARA EL
Havre de Gracia.

La muy velera y de primer viage barca francesa "LE SOLEIL", su capitan S. B. Maugendre, teniendo contratada la mayor parte de su cargamento, admite todavia flete y pasageros.

Para tratar ocúrrase á C. Cochard, calle de la Florida No. 47. m18

For London.
The REGULAR TRADER *fast sailing* A. 1. *British built Brig*
"SEA NYMPH"
159 Tons Register
JOHN H. SMITH, MASTER.

☞Has most comfortable accommodations for Cabin and Steerage passengers & terms moderate.

And having upwards of three fourths of her cargo engaged and ready to go on board, will have immediate despatch. For freight or passage apply to capt. Smith on board, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51, calle de la Paz.

For New-York.
The first class, fast sailing, coppered and copper fastened american Ship
"WILLIAM PENN"
305 TONS REGISTER
RANDALL PULLEN, Master.

Is hourly expected from Montevideo, & having two thirds of her cargo engaged here & ready for Shipping, *will be despatched immediately.* For freight or passage, having superior accomodations, apply to Mrss. Davison, Milner & Co., No. 33 calle de la Reconquista, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
No. 51, calle de la Paz.

For New-York.
The very fast sailing, first class, coppered & copper fastened
AMERICAN BARQUE
"ELIZABETH,"
300 Tons Register
P. BALDWIN, MASTER.

WILL be here in a few days from Montevideo, & having a great proportion of her cargo engaged and ready to go onboard, will have *immediate despatch*

For freight of the remainder of her cargo, or passage, having *superior accommodations* apply to the consignees Messrs. D. Gowland & Co., or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed Ship Brokers,
tfc No. 51, calle de la Paz.

PARA BAHIA BLANCA.

El 8 del presente mes saldrá si el tiempo lo permite, para dicho destino el bergantin paquete nacional Rio de la Plata: admite carga y pasageros. Para tratar ocurrase á R. Sprungli, calle de la Plata núm. 84. a4 6p.

SE VENDE.

El muy hermoso bergantin americano CURLEW, de porte de 180 toneladas. Es buque bien construido, velero, forrado y clavado en cobre, de buena carga y poco calado. Quien se interese por él, se verá con sus consignatarios

a5 tfc DANIEL GOWLAND Y Ca.

PARA PATAGONES

En derechura. Saldrá el 8 del presente mes, si el tiempo lo permite, la Goleta Nacional *Chuelechuel.* Admite carga y pasageros. Para tratar ocurráse da R. Sprungli calle de la Plata núm. 84.

a4 6p.

Fonda Nueva.

EN la calle de Maypú No. 27, se ha abierto una Fonda en la que se sirve con esmero y limpieza á precios acomodados.—Tambien se manda comida afuera, á las personas que lo soliciten. a4 6p

AVISO.

CERVEZA inglesa colorada de superior calidad, dicha id. blanca, id. quesos del pais de la Colonia, vino de Xerez superior, id. de Oporto, id. id. de Bourdeaux, id. mostaza inglesa en frascos y cuñetes, herraduras id.

Hay de venta en el remate de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista num. 26.

a4 3s

Se Venden

DOS carretillas para tráfico de pueblo ó campo de muy poco uso. Para tratar ocúrrase calle de Megico No. 9, ó frente á la Aduana No. 11. m24 15p

AL PUBLICO.
Conchas, Marzo 26 de 1836.

UN alma sensible y grata es la que hoy tiene el honor de hacer la siguiente demostracion, como el único medio que encuentra de satisfacer la sagrada deuda que tiene pendiente con mis dignos bienhechores, y de que no queden sepultados totalmente en el silencio los rasgos de generosidad de que abunda todavia nuestro pueblo en medio de sus desgracias.

Mas de dos años hace que à mi difunto esposo (que en paz descanse) *D. Francisco Garçia,* lo inutilizó un rayo para todo género de trabajo; y desde aquella época lo he sostenido en su penosa enfermedad, con ocho hijos que el cielo nos ha otorgado, y sin mas recurso que el triste trabajo de mis manos, y los frecuentes socorros de las almas sensibles y caritativas á quienes me dirijo, sin los cuales hubieramos llegado á ser víctimas de la indigencia. Este rasgo de generosidad que incesantemente embriaga de placer mi corazon, no puede permanecer sepultado en mi seno por mas tiempo, y aunque por ignorar si lo tendrán à bien no declaro las personas, todas deben vivir seguras de mi eterna gratitud, y de que mi primer cuidado será el inspirársela á mis tiernos hijos, y enseñarles á rogar al Todopoderoso por su salud y prosperidad.

Salomé Gutierrez.

CAJA DE FIERRO,

PROPIA para casas de Comercio. Hay una de venta en el Martillo de Tomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107. m19 tfs

Mudanza de Domicilio.

EL Dr. D. SANTIAGO MACDONNEL, M. D. se ha mudado de la calle del Perú á la de la Paz No. 28, casa baja. Dá consultas en su casa á las horas de costumbre, que son hasta las diez por la mañana, y por la tarde hasta las ocho.

m7 tfc

Al Publico.

ANDRES CESARIO, Maestro de Esgrima, tiene el honor de avisar al público y á sus discípulos, que desde hoy dia de la fecha tendrá la escuela abierta desde las ocho de la mañana hasta las once del dia, y desde las seis de la tarde hasta las nueve. Los SS. que gusten dispensarles sus favores en recibir leccion, podrán verificarlo en las horas indicadas, y los SS. que gusten recibirlas en sus casas podrán verse con el Maestro en las horas dichas en su misma escuela, calle de Balcarce No. 11. Buenos Ayres, 23 de Marzo de 1836.

m23 1mc

Wanted.

A Steward who can bring the best recomendation.—By a single gentleman.—Apply at this office. a7 tfc

Leche de burra.

EN la calle de Maypú número 76, se vende leche de burra á 6 reales vaso. a7 6c.

Interesante.

SE VENDE una casa sita en calle empedrada y un local de los mejores y produce mas del uno por ciento. Ocurran al escritorio del Sr. Santillan recova num. 30. a7 3c

OTOÑO
Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, de males sifilíticos, dolores reumaticos, llagas interiores ó exteriores, pujos, evacuaciones, epilepcio ó gota coral, ahogos, vomito de sangre, ó sea de la enfermedad q' fuere, ocurrase á la calle de Cangallo núm. 498, siete y media cuadras de la Plaza de las Artes para el campo en la oltima puerta de calle á la izquierda, en donde hallarán á Eduardo Salas, de dia y de noche y en la calle San Miguel de la Iglesia tirando al campo en la tercera puerta núm. 228, donde hay una silleteria, que viendose con él hallarán remedio para sus males. a7 tfc

Parque Argentino.

SE ALQUILA una casa, compuesta de cinco piezas principales, tres cuartos, cocina, pozo de agua potable, y arboleda.

SE VENDEN algunos paraisos de 2 á 6 años, acacias, parras, y otros árboles y arbustos; como tambien boxes para deslindar los tablones de jardines. Podrán trasplantarse en el mes entrante. a7 3p

Se alquilan

Los altos de la casa calle de la Catedral No. 194. El que se interese por ellos ocurra al martillo de Tomas Gowland calle de la Reconquista No. 107.

m28

Sanguijuelas

RECIEN venidas de Europa.—Se acaba de recibir una partida en la calle de la Reconquista No. 33½; las que se dán á un precio muy acomodado, y se aplican. m28 15p

Se Necesita

UN cocinero que sea de regular conducta y habilidades y que tenga buenas recomendaciones á este efecto. En esta Imprenta darán razon. a4 tfs.

Aviso Naval.
(HAY A VENTA)

EN los almacenes de D. Pedro Mom calle de Belgrano núm. 1 frente á la Aduana, y en el de la Alameda núm. 25—

Lanilla para banderas
Cabos para hacer filasticas
Jarcia de todas menas y calidades
Claraboyas y lumbreras de vidrios para buques y viviendas
Soga de pozo
Cadenas para id.
Rondanas id.
Anclas y cadenas
Alquitran de Suecia
Id. de américa
Id. de carbon
Brea
Pinturas
Lonas de Rusia
Lonetas de id.
Brin de id.
Id. ingles
Estopa
Cal de la bajada
Hilo de velas como para redes
Bolsas nuevas vacias
Piolas, plomo. a4 15p

VIDRIOS PLANOS ALEMANES.

EN el Martillo de J. Perez y Ca., hay de venta una partida de este artículo muy bien surtido, calle de la Reconquista No. 26. a5 tfs

AVISO.

SE venden ó arriendan unos terrenos de estanzuela al Sud seis leguas de esta, por el monte de chingolo, propio para cria de ovejas, todo campo alto.

Tambien se vende una manada entablada de yeguas vaqueanas de pisadero y trilla. Por uno y otro en el núm. 27 calle de la Esmeralda deberá ocurrirse. m.24 8p.

Gran Baratillo

DE añadidos, sin cordon, de 30 á 35 pesos cada uno, de todo color, en la gran Peluqueria A LA FAMA DE PARIS, calle de la Florida No 6, frente à lo de Da. Flora Azcuenaga, cerca de la calle de la Plata. m26 1mc

A los SS. Viageros.

EN la oficina de la Gaceta Mercantil se halla un jóven que se encarga de correr todas las diligencias necesarias para sacar pasaporte, expidiéndose con la mayor prontitud y puntualidad.

Se Alquila

Una casa quinta casi enfrente del Socorro por la módica cantidad de 150 pesos mensualez. La casa muy propia para una familia no muy crecida. Para tratar véase á su dueña que vive en la calle de la Florida No. 144. m24 tfc

Aviso.
A Pedimento de los Herederos

Se venden ó se alquilan las casas No. 330 en la Plaza de Lorea, y 364 en la calle de Cangallo. El que se interese por alguna de ellas ocurra al cuarto No. 18, contiguo al porton de la Barraca del Sr. Villarino. m23 tfc

Criado en venta.

Se ofrece uno perteneciente al concurso de Federico Hornung, jóven, sano y de buenas disposiciones para todo servicio, principalmente para mucamo y para cocinero. El que se interese por comprarlo puede ocurrir al escritorio de los síndicos calle de la Reconquista No. 141.

a7 3p

☞URGENTE y Grave.

ACABAN de perderse á D. Miguel Rigios DOS VILLETES DE TESORERIA DE $5,000 cada uno: girado el uno en 24 de Setiembre último à diez meses de término No. 3,918; y el otro de igual cantidad, su fecha 23 de Enero del corriente año á seis meses, No. 105; y se previene al público en general, y á los Sres. Corredores se sirvan no descontar tales villetes y al contrario, avisar á alguna autoridad de quien los presente; pues que ya se ha pasado aviso á la Aduana y no serán pagados sino á quien le pertenecen.

Buenos-Aires. Abril 6—á las 3 de la tarde. a7 3p

Ojo a los Federales.

EN el almacen naval de D. Estevan Vallet, No. 28 calle de la Alameda, se encontrarán de venta, para las funciones federales que se van á celebrar para el aniversario del nombramiento del ILUSTRE RESTAURADOR, banderas de todos tamaños y hechuras, principalmente del color punzó, y á precios sumamente equitativos.

a7 3p

AVISO.
Para la Fiesta del Colegio

SE vende un arco de iluminacion. La persona que se interese en su compra ocurra á la calle de Tacuarí No 56, que hallará con quien tratar. a7 3p

¡ Viva la Federacion!

AVISO OFICIAL
DE LA
POLICIA.

POR disposicion del Exmo. Gobierno se previene á los propietarios de fincas que no hayan refaccionado ó compuesto las veredas de su pertenencia, hasta el diez del entrante abril, que en tal caso la Policia procederá á ejecutar la recomposicion de ellas con arreglo á lo ordenado en las disposiciones gubernativas vigentes; en cuya virtud los referidos propietarios pagarán el costo de ella, y ademas la muita acordada en las referidas disposiciones gubernativas. Buenos Aires, Marzo 16 de 1836.

BERNARDO VICTORICA.

Aviso Interesante.

Se alquila una hermosa casa de azotea en el barrio de la Concepcion, calle de las Piedras No. 312, con seis piezas en el primer patio, seis en el segundo, un cuarto y un hermoso corredor en el tercero, tres zaguanes, dos lugares y una hermosa escalera para salir á la azotea debajo de techo, un horno para amazar bajo de techo, y dos corrales grandes: todas las puertas y ventanas con cristales. Tambien se vende un corralon grande todo cercado de pared, con puerta á la calle del Comercio. Dos ranchos con su sitio muy bueno en la calle de Chacabuco. Otro en la calle de Europa frente y fondo completo. Otro en la calle de Chacabuco y San Juan formando esquina.

Quien se interese ocurrirá á la casa de Martillo de D. José Julian Arriola calle de la Reconquista No. 14.

Igualmente hay un armazon y un mostrador para almacen ó tienda. Quien lo necesite ocurrirá á la misma casa. a7 8

Interesante
A los Sombrereros.

EN el almacen de ferretería No. 14, calle de Maypú, hay para vender muy barato papel propio para envolver sombreros. m24 tfs

INSTRUCTORES.

SE avisan à los Sres. Suscriptores á este periódico que han llegado los números 21 y 22 correspondiendo á los meses de Setiembre y Octubre de 1835. El mapa de la Provincia de Buenos Aires dedicado al Exmo. Sr. Brigadier D. JUAN MANUEL DE ROSAS, Gobernador y Capitan General de la dicha Provincia, por su antiguo amigo y muy obediente servidor Woodbine Parsch: Igualmente el mapa de las Provincias Unidas del Rio de la Plata, la Banda Oriental y Chile hecha principalmente de manuscritos suministrados por Woodbine Parich Esq. F. R. S. muchos años Cónsul General y Charge des Affaires de S. M. B. en Buenos Aires. La Voltkameria un libro de 185 páginas en octavo. El Arancel General y Guia de Aduana para 1836. La Biografia Universal (en frances). Gramaticas Inglesas. El Viagero Universal. La Guia de la Ciudad y Almanaque de Comercio. Libros en blanco grandes y de todos tamaños. Telescopios ó Antiojos de larga vista superiores. Luciferos reales ó el nuevo método de sacar fuego. Cajitas de obleas coloradas y lapices de cedro fino por docenas. Asientos de fuentes. Mariposas sin mecha. Papel ingles de marca mayor, de oficio, de carta blanco y azulado, papel fino para el correo, de colores para carta y para otros fines. Papeles jaspeados. Cartas del Rio de la Plata por Aizpurua. Pizarras de piedra con marcas Tinta de marmol.

En la Libreria núm. 30 calle de la Catedral. m.30 1mp.

Se vende

SEMILLA de alfalfa pura y sin mezcla y algunas fanegas de cebada. Ocurrase á la quinta de D. Andres Thorndike á espaldas de la recoleta ó bien al almacen de los Sres. Fleming y Ca. Calle de 25 de Mayo, esquina de la calle de Cangallo.

a4 tfh.

Lengua Francesa

SE hace saber á los Señores y Señoras que desean adornar su instruccion aprendiendo este idioma, en que tantos autores celebres han escrito: que hay un profesor recien llegado, quien podrá enseñarlo con la ortografia, pronunciacion y acento segun las reglas de la gramática de la academia y buen gusto de la gente instruida de la misma Francia. Calle de la Reconquista núm. 230. a4 1mp.

Se vende

UN cuarto de pulpería de poco principal, sito en buen parajo y que hace buenos diarios, se vende por necesidad de tener que ausentarse el dueño del pais.

En la calle de la Victoria num. 126, darán razon. m29 15p.

☞Aviso.

Las pulperias de la testamentería del finado D. Tomas Giralde., se venden. Los interesados en comprarlas se pueden ver con sus albaceas.

Están situadas en las calles siguientes—
La 1ª en la calle del Temple No. 155.
La 2ª calle de la Esmeralda No. 176.
La 3ª calle de Suipacha No. 203.

tfc.

La Sastreria

DE *J. A. MAYER,* se ha mudado de la calle de la Paz á la calle de Cangallo núm. 50 casi frente al Teatro.

J. A. MAYER tiene un excelente surtido de paños y otros efectos, y ofrece á los Sres. que gusten honrarlo con sus órdenes, á trabajarles la ropa á la última moda y á precios sumamente acomodado. Buenos Aires, Abril 5 de 1836.

a6 1mp.

AVISO.

DESEA acomodarse un sujeto para mayordomo de un saladero, ó barraca, inteligente en salar carnes, cueros y estaqueo, y al mismo tiempo reconocedor; se acomoda para cualesquier destino acreditando su conducta; igualmente sabe llevar libros. Darán razon en la tienda de la recoba vieja No. 8. a7 3p

☞Interesantisimo.
Mudanza de Domicilio.
D. GUILLERMO MARSDEN,
Pintor, Empapelador, &c.

TIENE el honor de poner en conocimiento de sus amigos, marchantes, y del público en general, que acaba de trasladar su acreditado establecimiento de pinturas &c., de la calle de la Florida No. 6, á la de la Victoria No. 39½, donde prosigue egerciendo todos los ramos de su oficio en pintar y empapelar casas, poner cielos rasos, y colocar campanillas con sus resortes correspondientes; y en fin en ejecutar todo lo que concierne al adorno interior y exterior de los edificios, comprometiéndose á completar como siempre, todas las obras que se le confiaren con la mayor prontitud, esmero y elegancia, siendo comparables estas calidades solo con la excelencia de los materiales que subministra, y la extrema equidad de sus precios; no dudando, por tal conducta, de dar universal satisfaccion, y de merecer la misma distinguida proteccion que hasta ahora se ha dignado dispensarle este generoso público.

En este nuevo almacen se hallará en venta, por mayor y menor, en todo tiempo el surtido mas extenso y completo de pinturas secas y en caldo, aceite, agua ras, pinceles, papeles, &c., como una infinidad de otros artículos relativos á los diversos ramos arriba especificados.

D. G. M. tambien ofrece con toda confianza en su eficácia una composicion que ha descubierto para impedir que pase el agua por los techos; y ademas quita las manchas que hayan sido causadas en los cielos rasos por las goteras.

N. B.—Polvo de ladrillo para algamaza en cualquier cantidad, entregado en casa del comprador á 4 pesos, 4 reales fanega, y á 4 pesos fanega mandándola buscar.

m9 1mc

HERNIA
Braguero de nueva invencion.

EL Dr. Patterson ha recibido de los Estados Unidos de N. A., bragueros de nueva invencion, para curar radicalmente la Hernia.

Hasta ahora todos los bragueros que se han ofrecido al público, han sido de un carácter puramente paliativo, pues nunca efectuaban cura y los pacientes tenian el inconveniente de llevarlo toda la vida.

Esta dolencia, que hasta ahora se ha considerado incurable, de pocos meses à esta parte ha sido enteramente curada en los Estados Unidos, en casos de un carácter el mas inveterado, por la aplicacion de este braguero. Se habla de él en los términos siguientes.—

"Sr. He hecho uso del braguero de patente, de nueva invencion en varios casos de hernia antigua, y me proporciona el mayor placer el decir que hasta ahora me ha producido el mas completo resultado.

GUILLERMO GIBSON M. D.
Profesor de Cirugia en la Universidad de Pennsylvania.

SEÑOR.

En varios casos de Hernia en mi práctica pública y privada, me he servido del braguero de patente de nueva invencion, y puedo pronunciarlo, sin trepidar, una de las mejores invenciones del dia, en el tratamiento de una dolencia tan general.—Sus ventajas sobre los otros bragueros es muy evidente, pues obrando una cura radical, el paciente queda exento de usarlo, lo que antes tenian que llevarlo toda la vida.

RHEA BARTON M. D.
Cirujano de la enfermeria y Hospital de Pobres de Filadelfia.

NOTA—Las personas que padezcan de esta dolencia, pueden obtener la aplicacion de este braguero ocurriendo à la calle de la Paz núm. 136. a6 tfc.

HERNIA.
NEWLY INVENTED TRUSS.

DR. PATTERSON has received from the United States, a newly invented patent truss, for the radical cure of Hernia.

Hitherto all trusses offered to the public, were of a character only paliative, never effecting a cure, but inconveniencing the patient to their constant use during life.

This disease, but until lately deemed incurable, has in the United States within the last few months, in cases of the most inveterate character, been perfectly cured by the application of this truss.—It is spoken of in the following manner.

SIR:—

I have used the newly invented patent truss in several cases of Hernia of long standing, and it affords me the greatest pleasure to state that so far in its use, I have had the most complete success.

WILLIAN GIBSON, M. D.
Professor of surgery in the University of Pennsylvania.

SIR:—

In several cases of Hernia in my public and private practice, I have had recourse to the newly invented patent truss, and I can unhesitatingly pronounce it one of the greatest improvements of the present day, in the treatment of a disease so general.—Its advantages over other trusses are most evident, as by causing a radical cure, the patient is at once exempted from its use, which has hitherto been for life.

RHEA BARTON. M. D.
Surgeon to the Philadelphia Alms House, Infermary and Hospital.

N. B.—Persons labouring under Hernia can have the truss applied by calling at No. 136 calle de la Paz. a6 tfc

JABON INGLES SUPERIOR.

SE vende en el Martillo de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista No. 26. m23 1ms

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.